

Bases y Condiciones

Beneficio Reintegro “Gastronomía Black”

Vigencia:

- Desde el 01 de octubre hasta el 31 de octubre del 2026.

Sucursales adheridas / Comercios adheridos:

- Adheridos al Anexo I.

Condiciones:

- Aplica exclusivamente para compras realizadas con tarjetas físicas, digitales o mediante billeteras electrónicas (apple pay/google pay) realizadas con las tarjetas de crédito MasterCard Dúo Black y ultra Black, emitidas por ueno bank S.A.
- No aplica a pagos realizados mediante código QR, incluyendo los de la app ueno bank.

Beneficio:

El beneficio se aplicará a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:

TIPO DE TARJETA	% DE REINTEGRO	MONTO DE COMPRA (Gs.)	REINTEGRO MÁXIMO (Gs.)
ueno Black / ultra Black	25%	Gs. 2.000.000	Gs. 500.000

- Por la presente promoción, el tope de compra se aplica de forma conjunta para todos los locales gastronómicos a la promoción en el segmento Gastronomía Black, adheridos a la promoción detallados en el ANEXO I.

Observaciones:

- Para pagos realizados con tarjetas de crédito de ueno, el beneficio del 100% se acreditará automáticamente en cualquier cuenta de ahorro ueno de cliente apta para recibir reintegros, en un plazo de hasta 8 días hábiles inclusive. Antes de cada acreditación, el Banco verificará que la cuenta seleccionada esté habilitada. Quedan excluidas las cuentas de aguinaldo y las tipo billeteras de telefonías o similares.
- El cliente podrá visualizar su nivel en la App de ueno bank S.A., en la sección de “Beneficios”.
- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes del banco para una misma transacción; sin embargo, en caso de existir otra promoción vigente, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente.
- Para asegurar tu beneficio, recordá que el mismo aplica únicamente si el pago se procesa a través de las terminales (POS) habilitadas para esta promoción. Te recomendamos confirmar con el comercio antes de pagar que están utilizando el dispositivo y/o canal de pago correcto.

Modificaciones:

- En caso de que la transacción asociada al beneficio sea anulada, revertida o cancelada por cualquier motivo, el reintegro previamente acreditado podrá ser anulado o debitado de la cuenta del cliente, sin necesidad de notificación previa, por no corresponder según los términos y condiciones de esta promoción. Si al momento del débito no hubiera fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo.

- ueno bank S.A. podrá modificar las presentes bases y condiciones ante eventuales actualizaciones del acuerdo con el/los comercio/s adheridos a la promoción. Dichas modificaciones podrán aplicarse sin previo aviso, por lo que se recomienda revisar las bases y condiciones en la página <https://www.ueno.com.py/informacion-legal/> cada vez que tengas duda sobre las condiciones aplicables.
- Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento de la compra.

Comunicaciones:

- El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente promoción a través de sus canales oficiales. Se considerarán como “canales oficiales”, aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a:
 - Redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.).
 - SMS y correo electrónico.
 - Notificaciones en la aplicación móvil del banco.
 - Página web (<https://www.ueno.com.py/>).

Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

Exclusiones:

- La promoción no es válida para compras realizadas a través de dispositivos de pago diferentes a la Red Upay.
- La promoción no es válida para pagos realizados con las Tarjetas de Crédito MasterCard Dúo Clásicas y Albirroja emitidas por ueno bank S.A.
- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.
- No se sumarán ni duplicarán reintegros si el mismo comercio también participa en otras plataformas (como aplicaciones móviles o sitios web) con promociones vigentes, salvo que se indique expresamente lo contrario.

ANEXO I

	Nombre del comercio adherido	MEDIOS DE PAGO	Vigencia
		POS/VPOS y/o link de pago:	
1	TORO		1 al 31 de Octubre.

Versión 01 | Octubre 2026.

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comuníquese al contacto del Centro de Experiencia / info@ueno.com.py